



Progreso hacia las Metas Aichi y revisión de la EPANB

(HONDURAS)



Decenio de las Naciones Unidas
sobre La Biodiversidad



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo A	Meta 1- Mayor sensibilización		Cada año el 22 de mayo, Honduras ha celebrado este día, con el objetivo de crear conciencia de la importancia de la biodiversidad y aumentar la comprensión y el conocimiento sobre la diversidad biológica. Igualmente cada año se han realizado campañas educativas y de concientización en los Centros educativos a nivel de todo el país.
	Meta 2 – Valores de la biodiversidad integrados		En el marco de la implementación a nivel nacional del POWPA se han realizado estudios para determinar los aportes de los bienes y servicios ambientales provistos por las Áreas Protegidas, en este sentido y como parte de las iniciativas gubernamentales para fortalecer el SINAPH se tiene previsto realizar una coordinación directa con SEPLAN y SEFIN para tomar en cuenta en el plan de país y el presupuesto general de la república estos resultados



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo A	Meta 3 – Incentivos reformados		
	Meta 4 – Consumo y producción sostenible		
	Meta 5 – Pérdida de hábitats reducida por lo menos a la mitad		
	Meta 6 – Manejo sostenible		



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo B	Meta 7 – Agricultura, acuicultura y silvicultura sostenible		
	Meta 8 – Contaminación reducida		
	Meta 9 – Especies exóticas invasoras		
	Meta 10 – Reducción de presiones en ecosistemas vulnerables		



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo C	Meta 11 – Áreas protegidas		El SINAPH cuenta con 92 áreas protegidas de las cuales 61 ya tiene su declaratoria legislativa, recientemente se declaro como sitio para la conservación de la vida silvestre, la zona de banco cordelia con el propósito la especie <i>Acropora cervicornis</i> o cuervos de venado que están en crítico peligro de extinción, y se está buscando promover nuevos mecanismos de conservación como ser las reservas privadas y los corredores biológicos
	Meta 12 – Prevención de extinción		El colibrí esmeralda Hondureño (<i>Amazilia luciae</i>) es el único ave endémica de Honduras esta categorizada como críticamente amenazado, considerando las amenazas sobre esta especie y también que varias de sus poblaciones que habían sido registradas históricamente se consideraban extintas, sin embargo desde 2007 se han redescubierto estas poblaciones particularmente en la zona de Santa Barbará y recientemente en la zona Gracias, reportes que sin duda reclasificaran el grado de amenaza de la especie.



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo C	Meta 13 – Diversidad genética mantenida		<p>Actualmente estamos trabajando con el Comité Nacional de Recursos Fitogenéticos de Honduras (CONAREFIH) que surge con apoyo de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y otras instancias, se elaboró el Acuerdo Ministerial de creación, así como el Reglamento para su funcionamiento.</p> <p>El CONAREFIH tendrá a su cargo la Promoción, Manejo, Conservación y el uso sustentable de los Recursos Fitogenéticos nativos del País, en armonía con el Medio Ambiente, la Legislación Nacional y los Convenios y Tratados Internacionales, suscritos y ratificados por el Estado de Honduras. Tendrá Autonomía Técnica-Científica, Administrativa y Financiera, manteniendo relaciones de Coordinación para el desarrollo de sus actividades, con las diferentes instituciones públicas y privadas que lo integran, tanto Nacionales como Internacionales.</p> <p>Se elaboró el Segundo Informe Nacional sobre el estado de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, con apoyo de la FAO, Roma.</p>



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo D	Meta 14 – Ecosistemas y servicios esenciales salvaguardados		
	Meta 15 – Incremento en la resiliencia de los ecosistemas		
	Meta 16 – Protocolo de Nagoya		<p>El Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos (ABS) se abrió a la firma de febrero 2011 a febrero 2012, por lo cual la DiBio en comunicación con la Secretaria de Relaciones Exteriores, comienza el proceso de firma, primeramente solicitando opinión jurídica a la Dirección Legal de la SERNA, después del análisis se concluye que dicho Protocolo no contraviene a las legislación nacional, posteriormente se elabora la nota oficial donde se contemplan las ventajas de proceder a la firma del ABS firmada por el Secretario de Estado, Dr. Rigoberto Cuellar Cruz y Punto Focal Político de la Convención de Diversidad Biológica de Honduras.</p> <p>Es así como el 25 de enero del año 2012 que Honduras firma el Protocolo con lo cual reafirma su compromiso de velar por la conservación y utilización en forma sostenible de sus recursos naturales. Actualmente se encuentra en el Congreso Nacional para su ratificación (formar parte de la legislación nacional)</p>



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo E	Meta 17 – Adopción de EPANBs		
	Meta 18 – Conocimiento tradicional respetado		<p>Uno de los compromisos adquiridos por el país, es en relación a la aplicación del artículo 8 inciso j, para lo cual en el año 2007 se presenta ante la Cooperación Alemana (GIZ), la propuesta del Proyecto Fortalecimiento en Aplicación Nacional del Artículo 8j CDB-Honduras, luego se firma el memorando de entendimiento, y se da inicio a las actividades en el año 2008.</p> <p>El Proyecto se desarrolló utilizando una metodología participativa iniciando proceso de concertación y planificación incluyendo con la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) que aglutina a los 9 pueblos indígenas y las comunidades Afroindígenas de Honduras: Chortis, Lencas, Miskitos, Pech, Tawahka, Tolupanes o Xicaques, Nahoas, Negros de Habla Inglesa y Garífunas), tomando en consideración sus conocimientos, en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica, CDB (programa de Trabajo 8j; las Directrices voluntarias de Akwe Kon, Directrices de Bonn) el Convenio 169 de OIT, Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.</p>



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo E	Meta 19 – Conocimiento mejorado, compartido y aplicado		Actualmente está en proceso de revisión la estrategia nacional para monitoreo biológico la cual pretende fomentar la generación de información sobre el estado, tendencia y condición de los ecosistemas naturales de Honduras
	Meta 20 – Aumento de recursos financieros		



América de día mientras pienso.

América de noche mientras sueño.

**El estudio más digno de un americano es
América.**

Parrafraciendo esta frase diremos:

**El estudio más digno de un ciudadano y
ciudadana de América e la biodiversidad.**

Muchas gracias